



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL – COMUNICADO 02-2021

ACLARACIÓN DE DOMINIO

Mediante la presente se comunica a todos los DIRECTORES de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la UGEL Puno; que, en el marco de la entrada en vigencia del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, D.S.N°008-2021-VIVIENDA, y conforme a:

- Oficio múltiple N°0473-2021-GR-P/GRDS-DREP/DGI, proveniente de la Dirección Regional de Educación de Puno,
- oficio múltiple N°001-2021-GR-PUNO-ORA/OBR de la Jefatura de Bienes Nacionales del Gobierno Regional de Puno,
- Oficio N°00424-2021/SBN,
- Comunicados Oficiales N°004-2021-SBN Y N°005-2021-SBN, y finalmente
- Resolución N°0048-2021/SBN

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 243 inciso 2 del Decreto Supremo N°008-2021-VIVIENDA, las inscripciones que requieran ACLARACIÓN DE DOMINIO a favor del MINISTERIO DE EDUCACIÓN (exclusivamente), lo soliciten alcanzando copia de la partida electrónica. (Téngase en cuenta que es requisito principal para las intervenciones en Infraestructura Educativa)

Para cualquier consulta comunicarse con la abogada encargada de Saneamiento Físico Legal, Lisbeth Saravia al número de celular o whatsapp 951627919 en horario de oficina.

INFRAESTRUCTURA

Puno, 05 de octubre del 2021.



UGEL PUNO

DGCM/DUGELP.
JOCC/OII
Cc.../Arch

Mejores
peruanos
Siempre

"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono 051-368114 | www.ugelpuno.edu.pe